

REUNIÓN ANUAL DE LAS ASAMBLEAS DE GOBERNADORES

MILÁN, ITALIA

AB-2250
CII/AB-871
25 marzo 2003
Original: español

**DISCURSO DEL GOBERNADOR POR EL ECUADOR
EN LA TERCERA SESIÓN PLENARIA**

Mauricio Pozo Crespo

1. Quisiera empezar por agradecer al Gobierno y al pueblo Italiano por el profesionalismo y la hospitalidad con las que nos han acogido, especialmente a la ciudad de Milán que nos recibe en estos difíciles momentos que vive el mundo.
2. Además deseo expresar mi felicitación al Presidente Iglesias y a la Administración del Banco y de la Corporación por la gran labor desarrollada en beneficio de la Región Latinoamericana y del Caribe.
3. El Gobierno Constitucional del Coronel Lucio Gutiérrez, posesionado el 15 de enero del presente año, heredó profundos desequilibrios económicos que impedían alcanzar una ruta de estabilidad y de crecimiento económico. El mayor reflejo de ese problema era la iliquidez fiscal que debía ser corregida en el transcurso del año 2003 y cuya cifra llegaba a los 2.000 millones de dólares, aproximadamente un tercio del total del presupuesto del sector público del Ecuador. A esto debía añadirse atrasos significativos en la modernización de la economía ecuatoriana e incertidumbre en los mercados internos y externos.
4. En este sentido, era necesario buscar un programa económico que corrigiera esta situación, pero dada la magnitud del problema, su corrección era imposible de lograr si no se conjugaban decisiones de política económica interna, de apoyo internacional y un eficiente manejo de la tesorería del Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador.
5. Esta situación particular de las finanzas públicas, sin embargo, no podía ser sostenible sin un marco mucho más global de política económica. Por esta razón, el programa económico ecuatoriano involucró características que buscan recuperar la certidumbre y la confianza de los mercados nacionales e internacionales.
6. La primera característica era incluir el principio de la oportunidad, ¿qué significaba esto?. Que el programa económico pudiera ser difundido, tanto para actores nacionales como internacionales, inmediatamente de posesionado el Gobierno. Esta situación demandaba, asimismo, que de acuerdo a la legislación ecuatoriana, el presupuesto del Estado del año 2003

fuera enviado al Congreso Nacional del Ecuador hasta el 31 de enero del presente año, al tiempo que el acuerdo internacional también se concretara en un tiempo muy corto.

7. Estos tres elementos que conforman la oportunidad con que se diseñó y se aplicó el Programa Económico, se tradujo en hechos concretos. A los tres días de posesionado el Gobierno, se anunció al país y a la comunidad internacional, un programa económico con objetivos que rebasaban el año 2003, con metas hasta enero del 2007.

8. Por otra parte se envió la pro forma presupuestaria al Congreso Nacional del Ecuador, absolutamente cohesionada con el programa económico, y adicionalmente, el 21 de marzo pasado se aprobó por el Directorio del Fondo Monetario Internacional el Acuerdo Stand By, generando con ello un paquete de financiamiento de aproximadamente 640 millones de dólares para este año.

9. Desde la posesión del Gobierno se han ido adoptando decisiones casi a día seguido, bajo distintos ámbitos, pero con un solo objetivo; enviar señales de credibilidad, consistencia y coherencia en el manejo económico.

10. Un segundo principio del programa económico hace referencia a la profundidad. No podía ser un programa que buscara solamente corregir el problema de liquidez antes explicado, sino, uno que fortaleciera los resultados positivos alcanzados durante la aplicación de la dolarización y que reversara los problemas detectados; y, en tercer lugar, que introdujera las reformas que el país requiere a fin de contar con viabilidad a mediano y largo plazo.

11. Esto significa un programa que consolide la estabilidad económica y brinde un crecimiento sostenido en los siguientes años. Por esa razón, todo el mensaje y la aplicación del plan están estrechamente ligados a la creación de condiciones necesarias para que llegue inversión extranjera y que se reanime la inversión privada nacional en las distintas áreas como la petrolera, las telecomunicaciones, el sector eléctrico y, adicionalmente, se introduzcan las reformas estructurales en los campos laboral, aduanero, tributario y de seguridad social.

12. Se han empezado a presentar los primeros resultados reales del programa en apenas dos meses de aplicación. Adicionalmente a la firma del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, y a la entrega del primer desembolso para ayudar al problema fiscal, se ha suscrito un acta de apoyo financiero con la Corporación Andina de Fomento por 2.000 millones de dólares para los próximos cuatro años, monto en el que se incluye un primer préstamo ya aprobado en la primera sesión del Directorio de la CAF por 100 millones de dólares, a un plazo de diez años con dos de gracia.

13. Estos son resultados reales que se han podido obtener y que ayudan al país a mostrar que la política económica tiene credibilidad internacional y va por la ruta correcta. Esto configura un programa económico que resuelve problemas de corto plazo y crea condiciones para que el país sea viable en el mediano y largo plazo, con una alta dosis de participación externa y de inversión. El indicador EMBI se ha reducido en más de 800 puntos desde finales del año pasado y los precios de la deuda interna ecuatoriana se han recuperado notablemente.

14. Es importante destacar que hay un total involucramiento, convencimiento y apoyo del señor Presidente de la República, en el cumplimiento de estos objetivos. En las circunstancias adversas que se han presentado los hechos, siempre ha prevalecido el total respaldo del Jefe del Estado ecuatoriano. Con todo esto, quisiera simplemente cerrar esta presentación indicando que los objetivos del programa económico ecuatoriano, son de índole social concentrados en la necesidad de reducir la pobreza en el Ecuador.

15. Las metas contemplan el incremento del gasto social real del 7,7 al 12% del PIB entre el 2003 y el 2007; la reducción de la pobreza y del analfabetismo, la mejora de los servicios básicos, el incremento del número de años de escolaridad, entre otros. Todo lo demás, el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, el programa económico, el superávit fiscal que para el 2003 muestra una meta del 2% del PIB con un superávit primario del 5,2%, y el reordenamiento de las cuentas externas, serán instrumentos que permitirán alcanzar ese gran objetivo que es mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos.

16. Todo esto constituye una clara señal de que la economía ecuatoriana tiene viabilidad y una gran potencialidad, pues probablemente sea el país con más capacidad de crecimiento en toda América Latina. Precisamente porque en el pasado no se aprovecharon adecuadamente los recursos, mi país tiene una enorme posibilidad de crecer, de resolver sus problemas sociales, y de crear las condiciones necesarias para tener una inserción absolutamente digna, clara y activa en el contexto internacional. Es ahora o nunca el momento de cambiar.

17. Con relación a los temas del BID creemos que el Banco debe continuar fortaleciéndose, a través de un análisis de nuevos instrumentos financieros acordes a las nuevas necesidades que van gestándose en los países miembros, fundamentados en conceptos de flexibilidad y competitividad.

18. Ratificamos nuestro apoyo a la reposición de recursos del Fondo Multilateral de Inversiones FOMIN, al que considero una herramienta de suma utilidad, cuya contribución al desarrollo a través del fortalecimiento del ambiente de negocios en el sector privado y la asistencia a los gobiernos en procesos de reformas de mejoramiento institucional y regulatorio ha sido muy valiosa.